

ACTA 32/2016

EXTRAORDINARIA

DE FECHA

TREINTA Y UNO

DE

MAYO

OFICIO NÚMERO: SECJ/599/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. AIDA BÁEZ HUERTA
ADMINISTRADORA INTERINA DEL JUZGADO DEL SISTEMA
PENAL DE CORTE ADVERSARIAL, ACUSATORIO Y ORAL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar la asistencia a dicho Foro, a la juez Marisol Barba Pérez, lo que se hace de su conocimiento a efecto de que se supla la ausencia de la juez de su adscripción, por razón de turno.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/598/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. MARICELA SÁNCHEZ APAN
ADMINISTRADORA INTERINA DEL JUZGADO DEL SISTEMA
PENAL DE CORTE ADVERSARIAL, ACUSATORIO Y ORAL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar la asistencia a dicho Foro, a los jueces Rodolfo Montealegre Luna y María Elvía Diazcasales Zapata, lo que se hace de su conocimiento a efecto de que se supla la ausencia de los jueces de su adscripción, por razón de turno.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/597/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. MARISOL BARBA PÉREZ
JUEZA SEGUNDO DEL SISTEMA PROCESAL PENAL
DE CORTE ADVERSARIAL ACUSATORIO Y ORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JURISDICCIÓN MIXTA.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar su asistencia a dicho Foro; en consecuencia, se instruyó al Tesorero del Poder Judicial otorgarle los viáticos respectivos, en términos de lo que establecen los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; debiendo coordinar su asistencia con la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Vocal Ejecutivo del Comité Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la implementación del Sistema Penal Acusatorio; lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/596/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. MARÍA ELVIA DIAZCASALES ZAPATA
JUEZA CUARTO MIXTO DEL SISTEMA
PENAL DE CORTE ADVERSARIAL, ACUSATORIO Y ORAL,
ADSCRITO AL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar su asistencia a dicho Foro; en consecuencia, se instruyó al Tesorero del Poder Judicial otorgarle los viáticos respectivos, en términos de lo que establecen los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; debiendo coordinar su asistencia con la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Vocal Ejecutivo del Comité Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la implementación del Sistema Penal Acusatorio; lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/595/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. RODOLFO MONTEALEGRE LUNA
JUEZ TERCERO MIXTO DEL SISTEMA
PENAL DE CORTE ADVERSARIAL, ACUSATORIO Y ORAL,
ADSCRITO AL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar su asistencia a dicho Foro; en consecuencia, se instruyó al Tesorero del Poder Judicial otorgarle los viáticos respectivos, en términos de lo que establecen los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; debiendo coordinar su asistencia con la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Vocal Ejecutivo del Comité Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la implementación del Sistema Penal Acusatorio; lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/594/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. ÁNGEL FRANCISCO FLORES OLAYO
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA
EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y
ENLACE DE LA CORESEJUTLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y a su oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, atendiendo a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar a los jueces Marisol Barba Pérez, Rodolfo Montealegre Luna y María Elvía Diazcasales Zapata, su asistencia a dicho Foro; en consecuencia, se autorizó al Tesorero del Poder Judicial otorgar los viáticos respectivos a los servidores públicos designados, en términos de lo que establecen los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; lo anterior, para su debido conocimiento.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

OFICIO NÚMERO: SECJ/592/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

C.P. FLORIBERTO PÉREZ MEJÍA
TESORERO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis, en atención a la invitación al 8° Foro Nacional de Seguridad y Justicia "LA JUSTICIA QUE MERECEMOS, DE LA IMPLEMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN" a celebrarse el 7 y 8 de junio del año en curso en la ciudad de México, y al oficio número 25/2016/PSP-2/TSJ, signado por el Licenciado Ángel Francisco Flores Olayo, Magistrado de la Sala Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Enlace de la CORESEJUTLAX, los cuales adjunto en copia simple, comunico a usted que en observancia a lo que establece la fracción XXX de artículo 9 del Reglamento del Consejo de la Judicatura, que guarda relación con la capacitación, formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, dicho Cuerpo Colegiado determinó autorizar a los jueces Marisol Barba Pérez, Rodolfo Montealegre Luna y María Elvía Diazcasales Zapata, su asistencia a dicho Foro; en consecuencia, se autorizó otorgar los viáticos respectivos a dichos servidores públicos, en términos de lo que establecen los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado, lo que se hace de su conocimiento para el trámite y pago de dichos viáticos y demás efectos administrativos.

T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 06 DE JUNIO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

